

Tercero.-Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Alicante, 4 de octubre de 2005.-José M.ª Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.-51.542.

AUXI EQUIPOS, S. A.

Reducción de capital

De conformidad con lo previsto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 6 de octubre de 2005 la Junta General de accionistas de «Auxi Equipos, Sociedad Anónima», reunida con el carácter de Universal, adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 240.356,05 euros, para dejarlo fijado en 60.150 euros, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios y mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de la sociedad a razón de 48,07121 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en 12,03 euros.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como a oponerse a la reducción de capital en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zumaia, 6 de octubre de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Don José Zubizarreta Barrena. 52.075.

BABIN-IBERBABY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Transformación

Hace público el acuerdo adoptado por la Junta General de 29 de junio de 2005 de transformarse en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Caspe, 29 de junio de 2005.-El Presidente del Consejo. Corporate Advising, Sociedad Limitada, Miguel Murguza de Llanos.-52.108.

BENTONITAS ESPECIALES, S. A.

(Sociedad absorbente)

MINAS VOLCÁN, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que mediante acuerdos de las Juntas Generales de Accionistas de las Mercantiles Bentonitas Especiales, S.A., como sociedad absorbente, y Minas Volcán, S.A., como sociedad absorbida, adoptados el día 30 de septiembre de 2005, se aprobó la fusión de dichas sociedades, absorbiendo la primera a la segunda, y siendo los Balances de Fusión de las sociedades intervinientes, los cerrados a 31 de marzo de 2005.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión.

Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Molina de Segura, 3 de octubre de 2005.-Matías Delgado Ramírez, Administrador único de Bentonitas Especiales, S.A. y de Minas Volcán, S.A.-51.508.

y 3.ª 17-10-2005

BOSLAN INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad «Boslan Ingeniería y Consultoría, Sociedad Anónima» acordó por unanimidad, en fecha 12 de mayo de 2005, reducir el capital social de la Compañía en 86.416,00 euros, mediante la amortización de 86.416 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, pasando a ser el nuevo capital social de la compañía de 153.976,00 euros, dividido en 153.976 acciones nominativas, numeradas de la 17.284 a la 48.078, de la 56.721 a la 72.118, de la 85.081 a la 108.176, de la 134.103 a la 180.296, de la 184.185 a la 191.112, de la 195.001 a la 201.928, de la 210.571 a la 225.968 y de la 231.154 a la 240.392, todas ellas inclusive, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital social en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 12 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, D. José Manuel Zugaza Salazar.-51.549.

CAMPOSEGUR CORREDURIA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil «Camposegur Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», reunida en la sede social de la entidad, sita en Madrid, calle Agustín de Betancourt, 17, el 15 de septiembre de 2005 ha adoptado por unanimidad el acuerdo de liquidar la sociedad, aprobando el balance final de liquidación que se detalla a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Activo circulante	3.667,70
Total Activo	3.667,70
Pasivo:	
Fondos propios	3.667,70
Acreedores largo plazo	0,00
Acreedores corto plazo	0,00
Total Pasivo	3.667,70

Madrid, 16 de septiembre de 2005.-José Luis Martín Martín, el Liquidador.-51.521.

CEMENTOS LA PARRILLA, S. A.

Rectificación de anuncio de Junta General

Habiéndose publicado anuncio de celebración de Junta General de la sociedad Cementos La Parrilla, S.A. a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 3 de noviembre de 2005, a las 13,15 horas, en el domicilio social, y tras haber omitido de forma involuntaria un punto en el orden del día de la reunión referido al cese y nombramiento de Consejeros, se vuelve a publicar debidamente corregido el anuncio de convocatoria de Junta general con el siguiente texto:

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 3 de noviembre de 2005, a las 13,15 horas, en el domicilio social situado en La Parrilla, Valladolid, carretera Tudela de Duero a Montemayor de Pililla, km.

9,200, y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de firma como empresa auditora externa de la sociedad.

Segundo.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Delegación para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los accionistas la documentación referente a estos acuerdos que puede ser revisada en el domicilio social o solicitarse su envío al propio domicilio.

La Parrilla, 11 de octubre de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Gutiérrez Martín.-52.548.

CENTRO DE CULTURA POR CORRESPONDENCIA CCC, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 10 de octubre de 2005 se acordó por unanimidad reducir el capital social en 27.856,35 euros mediante amortización de acciones propias, quedando fijado como consecuencia de la reducción en 195.114,65 euros con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

En San Sebastián, a, 11 de octubre de 2005.-La Presidenta del Consejo de Administración, doña Manuela Morera Ferrer.-52.107.

CENTRO FÍSICO VILADECANS, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 312/2005 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de Guadalupe Martí Abella y Ramona Guerrero Campaña, contra la empresa Centro Físico Viladecans, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 28 de septiembre de 2005 por el que se declara a la ejecutada Centro Físico Viladecans, S.L., en situación de insolvencia legal total, por importe de 3.853,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de septiembre de 2005.-El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23, don Eugenio López Corral.-51.447.

CENTRO SIGNO, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el local social, el próximo día 14 de noviembre de 2005, a las 20 h, en primera convocatoria o al siguiente día 15 de noviembre de 2005 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Administrador social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Málaga, 3 de octubre de 2005.-La Administradora.-María Luisa Luque Liñan.-51.541.